



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, 6 de febrero de 2024

PROCESO: pertenencia
RADICACIÓN: 2023-00177-00
DEMANDANTE: FABIO RUBUANO CASTRO
DEMANDADO: ANDREE DE WASSEIGE Y OTROS

Encontrándose el proceso al Despacho con el Informe secretarial que antecede, se hace necesaria la vinculación de la AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL ESTADO.

De igual manera es conocimiento del Despacho del Fallecimiento de la señora LUZ MARIA ZAMBRANO HERNANDEZ, razón por la cual se requiere a la parte actora a fin de que se sirva allegar copia del Registro Civil de Defunción de la citada señora, así como para que se sirva indicar si conoce herederos determinados de la causante

NOTIFIQUESE

EL JUEZ

CARLOSO ORLANDO BERNAL CUADROS

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **321ccfaf76cace7c2d28613212208c80c21d7125d99ae3cb23a0f9871fee0a38**

Documento generado en 06/02/2024 10:08:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>